

Guatemala, **31 de agosto** de 2019 /

Ingeniero

Edwin Aroldo Rojas Domingo

Viceministro de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-38-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto de 2019**. /

Se detallan Actividades a continuación:

1. Atención a sentencia emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente número 4785-2017, caso Mina San Rafael.
 - a) Asesoría en la realización de acciones preparatorias para reunión de trabajo con representantes acreditados para la integración de la mesa de pre consulta ordenada por la corte de Constitucionalidad.



- b) Asesoría en reunión de trabajo con representantes acreditados para la integración de la mesa de pre consulta.
- c) Asesoría en la realización de acciones preparatorias para la integración de la mesa de pre consulta ordenada por la corte de Constitucionalidad.
- d) Reuniones periódicas con el señor Ministro y Viceministro de Desarrollo Sostenible, para seguimiento de acciones que competen al Ministerio de Energía y Minas.

2. Proceso de consulta dentro del Caso Proyecto Minero, Progreso VII
Derivada

- a) Asesoría en atención a información requerida por la Procuraduría General de la Nación, relacionada con el proceso arbitraje internacional promovido por los inversionistas del proyecto.

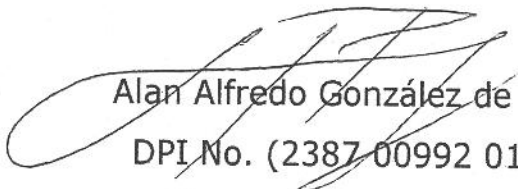
3. Proceso de consulta dentro del Proyecto denominado Hidroeléctrica
Rocja Pontila

- a) Asesoría en la revisión de acciones realizadas en el proceso de consulta solicitado por la entidad desarrolladora del proyecto hidroeléctrico.



4. Revisión de informes de opinión social, generados en el Vicedespacho, como consecuencia de los procesos sociales realizados por el equipo técnico del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
5. Asesoría Legal al Viceministro de Desarrollo Sostenible en el seguimiento a los asuntos propios del Vicedespacho.

Atentamente,


Alan Alfredo González de León
DPI No. (2387 00992 0101)

Aprobado
Ingeniero,
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

